

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Sube la Calificación del Estado de Hidalgo a 'AA(mex)'

Mexico Fri 24 May, 2024 - 4:00 PM ET

Fitch Ratings - Mexico City - 24 May 2024: Fitch Ratings aumentó la calificación del estado de Hidalgo a 'AA(mex)' desde 'AA-(mex)'. La Perspectiva se modificó a Estable desde Positiva.

El alza en la calificación se fundamenta en el cambio de perfil de riesgo a 'Rango Medio Bajo' desde 'Más Débil', gracias a la consolidación de los balances operativos (BO), tras la implementación de políticas de contención del gasto, incremento en los ingresos operativos (IO) de forma consistente con expectativas positivas. A su vez, el nivel bajo de deuda y una posición fortalecida de liquidez por el desempeño financiero superavitario, en combinación con el BO sólido, impactaron en las métricas de sostenibilidad de la deuda estimadas y derivó en una comparación favorable respecto a pares de calificación en 'AA-(mex)'.

Fitch estima que, en su escenario de calificación, Hidalgo mantendrá una razón de repago por debajo de 5 veces (x) de forma sostenida en un horizonte de cinco años (2024 a 2028) y una cobertura real de servicio de deuda (CRSD) mínima proyectada entre 2.0x y 4.0x. Lo anterior combinado con una liquidez adecuada. La calificación también incluye análisis de pares como Puebla [AA(mex) Perspectiva Estable] y Sinaloa [AA(mex) Perspectiva Estable].

No existen factores adicionales que afecten la calificación, tales como la identificación de riesgos asimétricos. No se incluye apoyo extraordinario por parte del Gobierno Federal.

PERFIL DEL EMISOR

El estado de Hidalgo se ubica en la región este del país. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2020 la población era de 3.1 millones de habitantes. En 2022, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social estimó que 41% de la población estaba en situación de pobreza. Las principales actividades económica de Hidalgo se concentran en las actividades productivas de la industria manufacturera y el comercio.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Perfil de Riesgo – ‘Rango Medio Bajo’ desde ‘Más Débil’: El perfil de riesgo refleja la combinación de cuatro factores clave de riesgo (FCR) evaluados en ‘Rango Medio’ y dos en ‘Más Débil’. La mejora en la evaluación del perfil de riesgo deriva de la revaloración del factor clave de riesgo (FCR) de sostenibilidad del gasto ‘Rango Medio’ desde ‘Más Débil’ debido al fortalecimiento del BO, como consecuencia del importante control del gasto, así como de la dinámica positiva de los IO.

Ingresos (Solidez) – ‘Rango Medio’: Los IO de Hidalgo están vinculados estrechamente con el desempeño de las transferencias federales provenientes del soberano calificado en ‘BBB-’ en escala internacional, cuya evolución ha sido estable y predecible. Las transferencias federales promediaron 90.6% de los IO en los últimos tres años (2021-2023) del período de análisis (2019-2023), con una tasa media anual de crecimiento (TMAC) en términos reales de 0.42%. Por su parte, los ingresos propios promediaron 9.4% de los IO en el mismo período, con una TMAC real de 10.5%. En 2023, la TMAC de los ingresos propios tuvo un impacto positivo gracias a la evolución positiva de las transferencias federales. Fitch estima que las transferencias federales mantengan una tendencia positiva en los próximos ejercicios, impactadas por la actividad económica estatal, niveles de recaudación local y el ajuste poblacional.

Ingresos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’: La adaptabilidad de los ingresos se evalúa como ‘Más Débil’ debido a la dependencia estructural de las transferencias federales, que impide compensar en la misma proporción una caída en estas mediante un esfuerzo recaudatorio mayor en conjunto con la baja asequibilidad de impuestos adicionales.

Si bien la recaudación propia del estado ha registrado históricamente tasas de crecimiento muy bajas, e incluso negativas en términos nominales, presentaron un mejoramiento sustancial en los ejercicios 2022 y 2023 debido a diversas estrategias de fiscalización de la administración.

Gastos (Sostenibilidad) - ‘Rango Medio’ desde ‘Más Débil’: El factor se reevalúa a ‘Rango Medio’ debido a la consolidación del BO en niveles sólidos y relativamente estables, gracias a la implementación de políticas de racionalización del GO, control moderado sobre las expectativas del crecimiento del mismo y una dinámica creciente de los IO. Hidalgo tiene una responsabilidad sobre los gastos moderadamente contracíclicos (salud, educación y seguridad pública), combinados con transferencias adecuadas del Gobierno Central para financiarlos.

El GO, que registró una TMAC real entre 2019 y 2023 de -1.0%, acompañado por una TMAC real de los IO de 1.5% en el mismo período. Lo anterior dio como resultado una generación de MO adecuados, que llegó a su nivel máximo entre 2019 y 2023 con un promedio de 7.5% y 10.1% entre 2021 y 2023, niveles por encima de la mediana de los gobiernos de las entidades federativas calificadas por Fitch (GEF).

Fitch estima que en 2024 la dinámica de GO tendrá un relativo aceleramiento debido a la inercia de los planes de inversión del estado. No obstante, la agencia opina que dicho impacto será transitorio y no tendrá efectos significativos en el BO debido a su holgura y podría ser neutralizado por tendencia de los IO, específicamente las transferencias federales del ramo 28.

Gastos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’: Hidalgo tiene una capacidad limitada de ajuste por obligaciones de gasto inflexibles para los servicios de salud, educación, impartición de justicia y seguridad pública.

Fitch considera que en ciclos económicos bajos la capacidad de ajuste del gasto se observa en la proporción del gasto de capital (GC) respecto al gasto total (GT), así como el GO respecto al GT, ya que podría ajustarse discrecionalmente o recortarse en caso de ser necesario. Para Hidalgo, en los últimos tres años (2021 a 2023) la proporción del GO respecto al GT promedió 90% y la relación GC a GT fue de 9%. Estas proporciones están fuera de los parámetros establecidos por Fitch para los GEF y reflejan la flexibilidad baja para reasignación del egreso, por lo que el atributo es considerado como ‘Más Débil’. La actual administración ha elevado el gasto de inversión respecto a ejercicios anteriores, dicho incremento fue financiado con el superávit del ejercicio, enfocándose en infraestructura hidráulica y vial.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Rango Medio’: Para Fitch, el marco institucional nacional que establece reglas prudenciales para controlar el endeudamiento es moderado. La deuda directa de Hidalgo se compone de cuatro financiamientos con la banca comercial. Estos cuentan con un porcentaje afectado de participaciones federales en un fideicomiso de administración y fuente de pago, lo cual brinda seguridad en su pago.

Al cierre de 2023, el saldo insoluto de la deuda directa de largo plazo era de MXN3,399 millones compuesto por cuatro créditos con la banca comercial; cabe mencionar que el estado amortizó anticipadamente un crédito con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (Banobras) en 2023, liberando recursos del Fondo General de Participaciones (FGP) afectados, así como el fondo de reserva. La deuda del estado está estructurada acorde con las prácticas del mercado mexicano afecta

irrevocablemente un porcentaje del FGP. Además, constituyeron fideicomisos de administración y fuente de pago, y 100% de la deuda está cubierta por instrumentos derivados tipo CAP, mismo que Fitch considera una mejora crediticia. El riesgo de refinanciamiento es mínimo debido a la relativamente baja concentración de amortizaciones en el corto plazo y al nivel de endeudamiento bajo y en decrecimiento.

Hidalgo no tiene deuda indirecta, otras obligaciones financieras, deuda de corto plazo, cadenas productivas o factorajes financieros. De acuerdo con información proporcionada por la entidad, hasta el momento, la entidad no planea contratar deuda nueva.

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Rango Medio’: La evaluación en ‘Rango Medio’ se debe a que, si bien el marco institucional en México no contempla el respaldo de liquidez a través de niveles de gobierno superiores, Hidalgo cuenta con niveles altos de liquidez en la forma de efectivo sin restricciones. De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre 2019 y 2023, las coberturas de liquidez estuvieron holgadamente por encima de la referencia de 0.75x; lo anterior indica una posición de liquidez robusta en el corto plazo.

En 2023, los niveles de efectivo y equivalentes registraron un crecimiento importante de tal forma que llegó a más de MXN11,000 millones gracias al superávit del ejercicio, del cual una parte fue destinada al pago anticipado de un crédito con Banobras en 2023, capitalizar el sistema de pensiones estatales, así como brindar liquidez a fondos de reserva contingentes. La agencia estima la disminución de la liquidez a los niveles históricamente registrados, dados los planes de inversión pública de la administración sin tener un impacto negativo en la evaluación de este factor clave de riesgo.

Sostenibilidad de la Deuda: ‘aa’: El puntaje de la sostenibilidad de la deuda deriva de la evaluación de la métrica primaria (razón de repago) en ‘aaa’, al estimarse en el escenario de calificación de Fitch, un nivel por debajo de 5x de forma consistente en todos los períodos proyectados. Asimismo, la CRSD se evalúa en ‘aa’ debido a que se estima su nivel mínimo 2.5x en 2027. Se ajusta a la baja el puntaje de la métrica primaria para enfatizar que la CRSD se evalúa por debajo. A su vez, la métrica secundaria de la carga de deuda fiscal se evalúa en ‘aaa’ debido a los niveles bajos de deuda del Estado.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

La evaluación de sostenibilidad de la deuda en un puntaje combinado de ‘aa’ es resultado de una razón de repago de deuda menor de cinco años (evaluado en ‘aaa’), en conjunto con una cobertura real de servicio de deuda de 2.5x en 2027 (evaluada en ‘aa’) y un perfil de riesgo

evaluado como 'Rango Medio Bajo'. El posicionamiento de la calificación también incorpora el análisis del estado con respecto a sus pares de calificación como Sinaloa y Puebla. Fitch no identifica riesgos asimétricos por gestión y gobernanza, pasivos por pensiones o políticas contables. No se incluye apoyo extraordinario del Gobierno Federal.

Fitch clasifica al Estado de Hidalgo como tipo B debido a que cubre su servicio de deuda con su flujo anual de efectivo.

SUPUESTOS CLAVE

Supuestos Cualitativos

- Perfil de Riesgo – 'Rango Medio Bajo';
- Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio';
- Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil';
- Gastos (Sostenibilidad) – 'Rango Medio' desde 'Más Débil';
- Gastos (Adaptabilidad) – 'Más Débil';
- Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Rango Medio';
- Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – 'Rango Medio';
- Sostenibilidad de la Deuda – categoría 'aa';
- Riesgos Asimétricos: N.A.

Supuestos Cuantitativos

A diferencia del escenario base, en el escenario de calificación se asume una tasa de crecimiento mayor para el GO y esto deriva en un BO más reducido. Además, en el escenario de calificación se incorpora deuda adicional de largo plazo y se incrementan las tasas de interés proyectadas para el servicio de la deuda.

El escenario de calificación de Fitch es a lo largo del ciclo e incorpora una combinación de estreses financieros en el ingreso, gasto y variables financieras. Se basa en las métricas de

2019 a 2023 y las proyectadas para 2024 a 2028. Los supuestos clave para el escenario de calificación incluyen:

--el IO aumenta a una TMAC de 4.8% para el período 2024 a 2028;

--el GO aumenta a una TMAC 8.2% para el período 2024 a 2028;

--MO decreciente de 7.1% en 2024 a 4.9% en 2028;

--gasto neto de capital promedio (2023-2028): MXN5,857 millones; de acuerdo con los planes de inversión de la administración en 2024, el gasto de capital será financiado con la caja disponible, por lo que se estima una disminución de esta a los niveles históricos previo a 2023;

--tasa de interés creciente (TIIE 28) desde 10.05% en 2024 a 9.8% en 2028;

--deuda de corto plazo: no se asume deuda de corto plazo;

--deuda de largo plazo: deuda vigente con amortización de acuerdo a los contratos de los créditos, además se considera endeudamiento adicional por MXN4,169 millones en 2024, equivalente a 15% de los ingresos de libre disposición conforme al Sistema de Alertas de SHCP.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

--si, en un escenario de calificación, el estado mantuviera una razón de repago por debajo de 5x y la CRSD se ubicara cercana a 4x de forma consistente.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

--la calificación del Estado podría bajar si en el escenario de calificación se registrara una razón de repago mayor de 5x en conjunto con una cobertura del servicio de la deuda menor de 1.0x, o una razón de repago superior a 9.0x;

--si comparara desfavorablemente con sus pares de calificación.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

RESUMEN DE AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se hicieron ajustes en los IO y en el GO para reflejar el gasto de capital realizado por parte de otras dependencias con recursos etiquetados.

La deuda ajustada neta de Fitch corresponde a la diferencia entre la deuda ajustada por Fitch y el efectivo no restringido del Estado. Este último corresponde al nivel de efectivo al final del año, excluyendo el efectivo que Fitch considera restringido.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

-Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Septiembre 30, 2021);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA - MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 24/mayo/2023.

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Estado de Hidalgo y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: Cuenta pública del estado de Hidalgo 2023, estados financieros de la entidad, presupuesto de ingresos y egresos de 2024, estados financieros trimestrales públicos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2019 a 31/diciembre/2024 y presupuesto 2024. Estados financieros al primer trimestre de 2024.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite

<https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado “Proceso de Calificación” disponible en el apartado “Temas Regulatorios” de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ↕	RATING ↕	PRIOR ↕
Hidalgo, Estado de	ENac LP AA(mex) Rating Outlook Stable	AA-(mex) Rating Outlook Positive
	Alza	

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS

Marco Velazquez

Senior Analyst

Analista Líder

+52 55 5955 1625

marco.velazquez@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Blvd. Manuel Avila Camacho No. 88, Edificio Picasso, Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec, Mexico City 11950

Alejandro Guerrero

Director

Analista Secundario

+52 55 5955 1607

alejandro.guerrero@fitchratings.com

Manuel Kinto Reyes

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+52 81 4161 7045

manuel.kintoreyes@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS**Elizabeth Fogerty**

New York

+1 212 908 0526

elizabeth.fogerty@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.**PARTICIPATION STATUS**

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)[Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales \(pub. 30 Sep 2021\)](#)**ADDITIONAL DISCLOSURES**[Solicitation Status](#)[Endorsement Policy](#)**ENDORSEMENT STATUS**

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de

verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y

metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver

<https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2024 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.